

El asalto al tren de La Barca y otros cuentos* /

The Assault of La Barca's Train and other Stories

* Artículo de investigación. Recibido: 4 de octubre de 2017. Aceptado: 25 de mayo de 2018. / TLA-MELAUA, revista de Ciencias Sociales. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México / e-ISSN: 2594-0716 / Nueva Época, año 12, núm. 45, octubre 2018-marzo 2019, pp. 174-189.

RESUMEN

Entre los hechos que se dieron en los años 1926-1929, durante la llamada guerra cristera, existe uno que, sin haber tenido una importancia capital en el desarrollo de los acontecimientos, sí tuvo gran relevancia por la versión que se difundió a través de los periódicos: el asalto al tren de La Barca. La manera en que se presentó este suceso en la prensa constituyó, al final, una gran derrota para quienes supuestamente habían vencido al gobierno. En este estudio, se analizarán las distintas versiones que se tienen de los hechos y se buscará mostrar cómo influyó el manejo mediático en la percepción de los acontecimientos.

PALABRAS CLAVE

Asalto, tren, versión, gobierno, rebeldes.

ABSTRACT

Among the many events that occurred during The Cristero War 1926-1929. There is one that had gone unnoticed in the development of history, had not been for the great relevance given by the newspapers of the time: the assault on the train of La Barca. The way in which this event took front page cover the press was a great defeat for those who supposedly had defeated the government in power. In this academic study, the different versions and facts will be analyzed in order to show how media management influenced public perception of events.

KEY WORDS

Assault, train, version, government, rebels.

* Profesor investigador en la Universidad Panamericana, México. (jgonzalezmorfín@yahoo.com.mx)
orcid.org/0000-0002-7278-7872

1. Introducción / 2. Los ataques a las vías férreas: un tema recurrente en tiempos de borrasca / 3. El asalto en sus versiones apologéticas / 4. Versiones acordes con la del gobierno / 5. La versión de Jean Meyer / 6. La versión oficial / 7. A modo de conclusión / 8. Bibliografía

1. INTRODUCCIÓN

En el límite de los estados de Jalisco y Michoacán, se encuentra La Barca, municipio del estado de Jalisco, por donde pasaba el tren que unía la capital de ese estado con la capital del país. El 19 de abril de 1926, muy cerca de ahí, y todavía más de la estación Feliciano, al mando del general Reyes Vega, las fuerzas cristeras llevaron a cabo un hecho que había de inmortalizar esa población: el asalto al tren de La Barca.

Las versiones de dicho ataque varían, dependiendo de la fuente y, con el tiempo, había de prevalecer sobre todo la versión oficial que difundieron los periódicos. Esta versión resulta muy interesante por el efecto que se buscaba crear en la opinión pública: rechazo total a un levantamiento popular que comenzaba a cobrar fuerza, la insurrección de los cristeros.

Antes de este hecho, sin llegar a tomar partido en favor de los levantados, la prensa nacional había mostrado un poco de independencia. En 1925, condenó el intento de cisma; en 1926, criticó la intransigencia del gobierno; en 1927, denunció la represión: “Sin la menor formalidad se priva de la vida a los mexicanos. Aun suponiendo que las víctimas sean los mayores criminales, los mismos criminales son hombres y no fieras bravas”.¹

Pero éstas fueron las últimas manifestaciones de la libertad de prensa, que desapareció. Puede incluso fijarse la fecha de su muerte: la noche del 19 de abril de 1927, cuando se produjo el famoso asalto de los cristeros del padre Vega al tren de Guadalajara, cerca de La Barca. Inmediatamente “conminó” el gobierno a los periódicos a publicar en primera plana y a ocho columnas el comunicado oficial, prohibiendo todo comentario.²

Esa versión del gobierno, que aún subsiste en muchas fuentes, fue cuidadosamente articulada en su narrativa para presentar la acción de los cristeros como un acto verdaderamente brutal. Es más, se puede decir que es la acusación más grave que existió en contra de la lucha de los cristeros. El peso que adquirió obligó a escritores partidarios de esa causa a abordar el suceso con tintes apologéticos.

¹ *Excélsior*, 2 de febrero de 1927, refiriéndose a los cristeros fusilados.

² Meyer, Jean, Krauze, Enrique y Reyes, Cayetano, *Historia de la Revolución Mexicana 1924-1928, Estado y sociedad con Calles*, México, El Colegio de México, 2002, p. 105.

En el desarrollo de este artículo se buscará contextualizar los hechos y abordar la información que presentan las diversas fuentes, para tener una visión más enterada de lo que pudo haber sido el asalto al tren de La Barca. La versión articulada por el gobierno se difundió de manera uniforme, tanto en la prensa de la capital como en la de Jalisco.

A propósito, se ha dejado al final la presentación de la versión oficial, con el objeto de no presentar las anteriores como réplicas, sino como lo que pudiera constituir verdaderos relatos independientes. Así, además de una visión más informada de los hechos, se contará con elementos para cuestionar la veracidad de la versión oficial, en cada una de sus partes.

Generalmente, existen algunos temas transversales que, sin ser muchas veces los más importantes, vertebran los acontecimientos de un momento histórico. Concretamente, abordar ahora el tema del asalto al tren de La Barca nos permite reubicar la importancia estratégica de los ferrocarriles, los peligros que sorteaban en cuanto objetivos militares de las partes en pugna y, en el caso específico del objeto de nuestro estudio, lo relevante que resultó el manejo mediático de una acción de guerra.

2. LOS ATAQUES A LAS VÍAS FÉRREAS: UN TEMA RECURRENTE EN TIEMPOS DE BORRASCA

A principios de siglo, los ferrocarriles representaban en México un medio rápido y relativamente seguro para desplazarse entre las principales ciudades del país. También era uno de los mecanismos más importantes para transporte de mercancías, valores e, incluso, pertrechos militares. Por ello, muy rápidamente pasaron a ser también un objetivo militar, cuando había partes en conflicto.

En su historia sobre el papel de los ferrocarriles en la Revolución mexicana, Gorostiza frecuentemente habla de ataques a ferrocarriles y dedica un capítulo entero al tema “voladuras de trenes”.³ Es sabido que la intercepción y asalto a los trenes de la zona dio siempre buenos dividendos a las fuerzas zapatistas.

Justamente, fueron elementos de Zapata quienes hicieron que el asalto y la quema de un tren quedara durante mucho tiempo como paradigma de barbarie y lo ahí ocurrido abarcara páginas no sólo de la prensa nacional, sino también de la internacional. Se trató del asalto al tren de Ticumán.

El hecho ocurrió el 11 de agosto de 1912, un poco adelante de Ticumán, en el estado de Morelos. En el tren viajaban los correspondentes Ignacio Herrerías, de *El País*, y Humberto Strauss, de *El Imparcial*. También un fotógrafo de apellido Rivera. Para su mala suerte, los tres viajaban en el vagón de la escolta cuando hombres de Amador Salazar, después de haber descarrilado

³ Gorostiza, Francisco Javier, *Los ferrocarriles en la Revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 2010.

el tren con explosivos, sostuvieron un nutrido intercambio de fusilería con los integrantes de la escolta, hasta que los eliminaron por completo, junto con sus acompañantes.

El pasaje que viajaba en los otros carros resultó en su mayoría ileso. Sin embargo, la primera noticia que circuló hablaba de un exterminio completo de los pasajeros, muchos de los cuales habrían muerto al ser incendiados los carros, una vez liquidada la escolta. La información real fue que, a excepción de una pasajera, que recibió una herida no mortal, los pasajeros únicamente habían sido despojados de sus pertenencias. Pero en el imaginario colectivo se mantuvo siempre el asalto del tren de Ticumán como un verdadero acto de lesa humanidad. Los soldados asesinados fueron 36, más los tres periodistas y otro acompañante que viajaban en el mismo vagón.⁴

Con distintos matices se siguieron dando este tipo de hechos durante una década y media.⁵ En enero de 1926, cuando Calles ya era presidente de la república, se verificó otro atentado férreo que habría de ser equiparado al de Ticumán: el asalto al tren de Yurécuaro. En esta ocasión, el tren que viajaba de Guadalajara a México fue atracado en la estación E. Negrete, cerca de Yurécuaro, en el estado de Michoacán.

En algunos diarios, el titular ocupó dos renglones a ocho columnas.⁶ Los asaltantes iban encabezados por el excoronel Manuel G. Núñez. Junto con otros salteadores, se habían adueñado de la máquina y habían detenido el tren en un lugar donde un grupo más amplio de cómplices les había ayudado a aniquilar a la escolta. Los carros habían sido quemados cuando todavía se encontraban en ellos algunos pasajeros y soldados heridos. Más de veinte cadáveres se encontraron irreconocibles por el fuego.

Los pasajeros habían sido despojados de sus pertenencias. Los forajidos se habían apoderado de la máquina y, a su paso por Yurécuaro, habían asaltado la estación de este punto. A toda velocidad, habían cruzado Zamora, todavía dueños de la máquina y, ya cerca de Tingüindín, habían descarrilado la máquina y le habían prendido fuego.⁷

El asalto a este tren fue equiparado al de Ticumán. Se presumió que uno de los objetivos había sido asesinar al general Jesús M. Ferreira, quien apenas unos días antes se había hecho cargo de la Jefatura de Operaciones

⁴ *Idem*, p. 113; Pineda Gómez, Francisco, *La revolución del sur, 1912-1914*, México, Era, 2005, p. 179.

⁵ De índole distinta, porque se trató más bien de una represalia contra los Estados Unidos por el apoyo que daban a las fuerzas de Carranza, otro hecho paradigmático fue el ataque de tropas villistas el 10 de enero de 1916 en las inmediaciones de Santa Isabel, Chihuahua, a un tren en el que viajaba una quincena de norteamericanos. En aquella ocasión las fuerzas de Villa masacraron a los estadounidenses, pero respetaron al resto del pasaje, incluido un italiano que viajaba con los ajusticiados. Cf. Katz, Friedrich, *Pancho Villa*, vol. 2, México, Era, 1998, pp. 142-145.

⁶ *El Informador*, 11 de enero de 1926, p. 1.

⁷ *El Informador*, 11 de enero, 1926, pp. 1 y 5; *El Universal*, 11 de enero, 1926, pp. 1 y 6.

en el estado de Jalisco. Se había filtrado la noticia de que en ese tren viajaría a la Ciudad de México.

Por otra parte, se dio por sentado que los asaltantes del tren formaban parte de una conspiración para levantarse contra el gobierno central que había sido descubierta el 30 de diciembre pasado, en Aguascalientes y Guadalajara. La conspiración, real o inventada, había obligado a que precipitadamente se levantarán en armas algunos de los adversarios del régimen de Calles en Aguascalientes, Jalisco y Zacatecas.

A partir del 31 de enero de 1925, los diarios informaban diariamente de cómo se batía a los rebeldes y cómo se detenía a algunos de sus cómplices en diferentes ciudades del occidente del país. A partir del 3 de enero, casi diariamente se reportaban fusilamientos de los supuestamente implicados en el complot.⁸

El asalto al tren de Yurécuaro sirvió para que, a partir de este hecho, las detenciones, juicios sumarios y fusilamientos se reprodujeran sin mayores objeciones. Exintegrantes del ejército, supuestamente levantados, algunos civiles y, entre ellos, algunos funcionarios públicos fueron pasados por las armas, sin mayores protestas.

El ejército varias veces batió a los que habían asaltado el tren en puntos diferentes de Jalisco y Michoacán.⁹ Como se puede ver, el manejo que se dio a la noticia del asalto al tren de Yurécuaro había proporcionado al gobierno central un amplio margen para actuar aceleradamente, en contra de algunos de sus enemigos políticos.

3. EL ASALTO EN SUS VERSIONES APOLOGÉTICAS

Se puede considerar que, a lo largo de la historiografía cristera, ha habido tres posturas divergentes en relación con el asalto al tren de La Barca. Una postura se basa, de manera intencionada, en la versión del gobierno, pues independientemente de los hechos, el asalto en sí mismo era un acto cruel y reprobable. Una postura reaccionaria —en el sentido etimológico de la palabra— intentaba cambiar la versión que el gobierno hizo publicar, a través de la prensa clandestina. Así, defendía, hasta donde era posible, a quienes realizaron el asalto. Finalmente, hubo una posición menos interesada en denostar o defender a los cristeros.

Cronológicamente, la segunda versión que apareció dio lugar a las que llamamos apologeticas. Por el hecho mismo de haber aparecido después de la oficial, así como por la poca difusión que podía tener, especialmente en

⁸ *El Informador*, 5 de enero, 1926, p. 1: “5 de los inodados en el complot descubierto en esta ciudad fueron fusilados antenoche”; *El Informador*, 7 de enero, 1926, p. 1: “En Tala fue fusilado ayer el excoronel Manuel I. Gómez”.

⁹ *El Informador*, 12 al 19 de enero, 1926.

el momento mismo de los hechos, no ha tenido tanto eco. Ésta comenzó el 30 de abril en uno de los boletines de guerra que, clandestinamente, editaba en la Ciudad de México la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa. En ese folleto, un artículo firmado por Jorge Téllez Vargas analizaba el suceso de la siguiente manera:

Hechos ciertos: a) El capitán de la escolta supo a tiempo que iba a ser atacado el tren y recibió del conductor la súplica de que lo abandonaran, o pelearan desde un coche aparte, de modo que no peligrara el pasaje. b) Abierta la vía, se descarriló la máquina y entonces entre las protestas de los pasajeros se reparte la escolta en los carros preferentemente en el de segunda, y se parapeta tras el pasaje. c) La escolta rompe el fuego. d) El pasaje grita “¡Viva Cristo Rey!” Y los alzados suspenden el fuego. e) Termina la lucha, los vencedores se acercan al tren y tratan con suma corrección a los viajeros. f) No sólo no los molestan, ni les exigen nada, sino que el jefe de los liberadores da órdenes de prestar garantías bajo pena de muerte. g) Varios viajeros y sobre todo los heridos fueron atendidos por los asaltantes. h) En los carros Pullman y de Primera, donde se parapetó el grueso de la escolta, hubo que lamentar menos víctimas. i) En cambio sin llegar ni con mucho a las cifras exageradas dadas a la Prensa, hubo bastantes muertos y heridos en el carro de segunda. j) Antes de incendiar el convoy solicitaron los asaltantes que fuera desalojado. k) Testigos presenciales afirman que el pasaje en general culpa a la escolta y encomia la conducta de los actuales revolucionarios, comparándolos con los crímenes de estas épocas. l) Consta con certeza que no quedaron heridos en el carro de segunda al ser éste incendiado.¹⁰

Con palabras parecidas, esta versión sería repetida, en la historiografía cercana a la Liga,¹¹ pero no ha sido la única con esos tintes. Bajo el seudónimo de Aquiles Moctezuma, los historiadores jesuitas Eduardo Iglesias y Rafael Martínez del Campo, en 1929, publicaron un libro sobre el conflicto religioso, con una narración del asalto al tren que va más allá en su carácter apologético de la versión dada por la Liga:

A mediados de abril de 1927 fue sorprendido por un grupo de levantados en armas el tren de Guadalajara. Era un tren de pasajeros, provisto de fuerte escolta y en el que se transportaban \$200.000 para pagos del ejército. Los guerrilleros quisieron apoderarse de esa suma para comprar elementos

¹⁰ Reguer, Consuelo, *Dios y mi derecho*, vol. 1, México, Jus, 1997, p. 562.

¹¹ Marín Negueruela, Nicolás, *La verdad sobre Méjico*, Barcelona, Casals, 1928, p. 221; Pereyra, Carlos, *Méjico falsificado*, México, Polis, 1949, pp. 325-326.

de guerra, y para ello detuvieron el convoy al grito de “Viva Cristo Rey”, e intimaron la rendición de la escolta. Esta no se rindió; pero, en vez de combatir desde los carros destinados a ella, se parapetó en los de pasajeros, y obligó a éstos a colocarse en las ventanillas para tirar detrás de ellos. El pasaje pedía a gritos que la escolta se rindiera, o por lo menos saliera a combatir fuera de los carros; hizo más, contestó a los gritos de los asaltantes, gritando también “Viva Cristo Rey”; con lo que los soldados de la escolta, en un acto de vandalismo, dirigieron las armas que se les habían confiado para defender a los viajeros, contra estos mismos, siendo imposible saber cuántos de ellos cayeron heridos por los proyectiles de los asaltantes, y cuántos por los de sus defensores. Por fin la escolta fue derrotada y el tren quemado, a lo que parece después de haber sido desalojado.¹²

Si bien el relato resulta verosímil, la intención claramente apologética y, al igual que en la versión oficial, la carencia de fuentes no interesadas —como podría haber sido parte del pasaje sobreviviente— dificultan su completa credibilidad.

4. VERSIÓNES ACORDES CON LA DEL GOBIERNO

Silvano Barba González, gobernador interino de Jalisco cuando ocurrieron los hechos, ocupó un buen número de cargos públicos, entre ellos, el de rector de la Universidad de Guadalajara; diputado y senador de la república y secretario de gobernación, con Lázaro Cárdenas. En 1966, escribió un libro titulado *La rebelión de los cristeros*,¹³ que se publicó al año siguiente. Con lagunas en las fechas y una narración poco verosímil, cuenta cómo llegó él mismo al lugar de los hechos. En muchos puntos, su versión concuerda con la que el gobierno de Calles dio a la prensa, pero contiene algunos datos más exagerados y difíciles de creer, como se verá a continuación.

A partir de que en unas cuantas horas estaba en el lugar del asalto, gracias a que la tarde del día anterior viajaba de México a Guadalajara, se había enterado del hecho en Irapuato. Se detuvo antes en Yurécuaro, a deliberar con el general Jaime Carrillo cuáles eran las acciones que seguirían, entre tanto, como a las siete de la mañana, pasó un tren con soldados por La Barca.

Minutos después estábamos ante un espectáculo verdaderamente macabro, pues todo el tren presentaba una inmensa hoguera cuyas llamas alcanzaban no menos de dos metros por cada lado. Además, al acercarse, como lo hicimos luego, todavía se oían lamentos y gritos

¹² Moctezuma, Aquiles, *El conflicto religioso de 1926. Sus orígenes, su desarrollo, su solución*, México, SPI, 1929, pp. 354-355.

¹³ Barba González, Silvano, *La rebelión de los cristeros*, México, Manuel Casas Impresor, 1967.

de los que estaban quemándose dentro de los carros. El general dio instrucciones inmediatas a sus infantes para que se esforzaran en sacar a los que no estuvieran muertos; pero recuerdo que nada pudieron hacer, mientras ardían los carros; y ya cuando el fuego cesó todo era silencio, cenizas, fierros retorcidos y carne humana quemada. Era un escenario que se antojaba una hazaña muy refinada de los mejores caníbales del mundo. Y, sin embargo, era una de las fechorías de quienes se vanagloriaban de ser los reivindicadores de los sagrados derechos de la Iglesia católica y los agentes benefactores de Cristo Rey, del gran Apóstol de Galilea, que tanto predicó aquella humanística máxima: “¡Amaos los unos a los otros!”¹⁴

Y, sobre cómo habían ocurrido los hechos, relata:

Como el asalto armado se dirigía propiamente a los carros delanteros, porque en los traseros no llevaban miembros de la escolta, el conductor del Pullman hizo que salieran rápidamente sus ocupantes y los llevó a esconder en unas casas en ruinas que se encontraban retiradas de la vía. Y así fue como se salvaron sesenta pasajeros; pero, como según el libro del auditor del tren, iban 267 pasajeros, tuvieron que haber muerto no menos de 250, contando los 52 miembros de la escolta.¹⁵

Para finalizar, presenta dos conclusiones: una, sobre los hechos; otra, sobre las consecuencias. En relación a los hechos, asienta: “Era verdaderamente horroroso mover aquel equipo quemado, por la cantidad de osamenta y carne humanas incineradas que aparecían dentro de los escombros”.¹⁶ En cuanto a las consecuencias, esta es su apreciación: “Por supuesto que, como era lógico esperar, no solamente perdieron prestigio los luchadores de Cristo Rey, en toda aquella región que se dio cuenta cabal de aquella hazaña macabra, sino que jamás volvieron a ser bien vistos y mucho menos ayudados por los mismos elementos católicos”.¹⁷

A simple vista, se observan algunas inconsistencias. Por ejemplo, la dificultad para que se trasladara tan rápido al lugar de los hechos y que Silvano Barba sitúa los hechos el 17 de abril de 1926, un año y dos días antes de que ocurrieron. Además, en la versión oficial, como se verá más adelante, se habla de que el tren fue interceptado a las 20:15 horas y que hubo un intenso tiroteo que se prolongó por casi tres horas, al cabo del cual, los rebeldes tomaron lo que quisieron y prendieron fuego al tren.

¹⁴ *Idem*, p. 174.

¹⁵ *Idem*, p. 176.

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ *Ibidem*.

En su relato, Barba habla de haber llegado al lugar del asalto después de las siete de la mañana, esto es, unas ocho horas después de que el convoy había sido incendiado y asegura que todavía se oían lamentos y gritos desgarradores de los que eran víctimas del incendio. Otra ligereza en su reconstrucción de los hechos parte del número de muertos que él estima en 250, mientras que la versión oficial mencionará solo 52 de la escolta y como cuarenta pasajeros.

En su reseña, por otro lado, subraya la participación de tres curas: Pedroza, Angulo y Reyes Vega. Meyer, en un artículo que habla del nacimiento de un pueblo en la región, aborda el tema del padre Angulo a fin de mostrar que hizo lo que pudo para evitar el levantamiento armado de los rancheros de San Francisco. Transversalmente, permite ver también la imposibilidad de que Angulo hubiera estado ahí en esos momentos.¹⁸

5. LA VERSIÓN DE JEAN MEYER

Aunque la versión final de la tesis de doctorado de Jean Meyer se publicó en 1973, la recopilación de documentos e información para su trabajo escrito fue labor de varios años, entre 1964 y 1969. A cuarenta años de los hechos, esto le permitió todavía conocer y entrevistar a informantes de primera mano. Para documentar el episodio, se fundamentó en testimonios de numerosos participantes, así como en documentos de Miguel Gómez Loza, entre los cuales se hallaba una carta al padre Reyes Vega, quien había dirigido el asalto.

Pudo consultar incluso las cuentas de cómo se había repartido el dinero arrebatado al gobierno en el asalto. Este relato constituye solamente un párrafo y medio de su extensa obra de tres volúmenes y no parece tener fines apologeticos. Ha sido recogido como fuente autorizada en algunas obras que no tienen interés en repetir la versión del gobierno o la de la Liga.¹⁹

Antes de narrar los hechos, Meyer introduce la noticia exponiendo los posibles motivos del ataque: vengar la muerte de Anacleto González Flores, sacrificado el 1 de abril, y desmentir a la prensa quien pregonaba que el país estaba tranquilo en su totalidad. Señala como saldo final del atentado la muerte de los 52 soldados de la escolta, así como de treinta paisanos. Menciona como consecuencias inmediatas de este acto la expulsión de los obispos y las reconcentraciones de civiles ordenadas días después por el general Amaro. Esta es la versión de los hechos:

El P. Reyes Vega había tenido otros motivos para atacar aquel tren. Sus espías de Guadalajara le habían comunicado que transportaría

¹⁸ Meyer, Jean, “La fundación de San Francisco de Asís, Altos de Jalisco”, *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, núm. 25, p. 98.

¹⁹ Gorostiza, Francisco Javier, *op. cit.*, p. 509.

municiones y 120 000 pesos del Banco de México. Reunió a sus hombres y en una marcha de noche, muy aventurada, se acercó a La Barca; unos ferroviarios católicos acudieron a levantar los rieles (los cristeros no sabían todavía hacerlo ellos solos), y el tren descarriló. Después de un combate sangriento, los cristeros quedaron dueños del terreno. 120 sacos de mil pesos y una caja de oro fueron repartidos entre los jinetes y todos se dispersaron. Al partir, el P. Reyes Vega, que había perdido un hermano en el asalto, incendió el tren. 500 soldados habían participado en la operación, los cuales recibieron 20 pesos cada uno; el P. Reyes Vega guardó 5000 pesos para la caja de su regimiento, y un rico católico, Cirilo Franco, recibió el encargo de guardar 100 000 pesos destinados a la compra de armamento. Hubiera sido preferible perderlos en el camino, como sucedió con los otros 10 000, pues el encubridor, y hubo otros más que obraron como él en otros lugares del país, desapareció con el tesoro.²⁰

El autor de *La Cristiada* no se pronuncia. Quizá porque de los datos que recabó no se concluye nada sobre la existencia de heridos en los carros a los que se prendió fuego. Pero da un dato que se debe considerar: el autor de la quema fue el propio Reyes Vega, quien se encontraba embargado por las pasiones de quien pierde un hermano en batalla. También es relevante la cifra final de muertos: 52 soldados y treinta civiles, para contrastarla con otras versiones probablemente menos informadas.

6. LA VERSIÓN OFICIAL

La versión oficial abarcó gran parte de la primera plana de los diarios de mayor circulación y casi una página de las interiores. En algunos casos, era repetitiva y, justamente por eso, caía en contradicciones, aunque en términos generales parecía verosímil. Los titulares a ocho columnas ocupaban varios renglones: “Fue asaltado el tren directo que salió de esta ciudad para México”; “Una hecatombe sin precedente en nuestro país se registró cerca de la Estación Feliciano, antenoche”; “Los rebeldes dieron muerte a la escolta y a más de cuarenta pasajeros”; “Muchos de éstos encontrándose heridos a bordo de los carros, perecieron al ser incendiado el convoy por los asaltantes”; “Hubo desgarradoras escenas que sólo pueden ser comparadas al asalto del tren en Ticumán”.²¹

A continuación, los dos primeros párrafos de la versión oficial:

²⁰ Meyer, Jean, *La Cristiada I - La guerra de los cristeros*, México, Siglo XXI, 1973, p. 173.

²¹ *El Informador*, 21 de abril, 1927, p. 1.

Una hecatombe sin precedente en nuestro país debido a las proporciones que alcanzó fue la registrada antenoche en el kilómetro 162 de la vía del ferrocarril de Irapuato, entre las estaciones de Ocotlán y Feliciano y a unos nueve kilómetros de la ciudad de La Barca. En opinión de los supervivientes, de quienes más tarde estuvieron en el lugar de los sucesos y de las autoridades militares, sólo es comparable con lo ocurrido en los períodos álgidos de la revolución en Morelos, entre las estaciones de La Cima y Ticumán, cuando los zapatistas dieron muerte a numerosos pasajeros de un tren que se dirigía a Cuernavaca, entre ellos al periodista metropolitano Ignacio Herrerías; pero en esta ocasión, la carnicería fue aún mayor. El largo convoy de pasajeros que salió anteayer por la tarde de esta ciudad para la capital de la república, fue primeramente descarrilado en el lugar que se deja indicado y asaltado luego por un núcleo de cuatrocientos cincuenta o quinientos rebeldes que después de sostener un tiroteo con los soldados de la escolta que viajaba a bordo del tren, la cual se sacrificó en su totalidad, dieron muerte a más de cuarenta personas, mujeres y niños en su mayoría, terminando por incendiar los carros, siendo en ellos en donde pereció el mayor número de víctimas, heridos que en la imposibilidad de abandonar el convoy, murieron entre las llamas del incendio, avivado con materia combustible.

Cuadros verdaderamente desgarradores se desarrollaron a la vista de quienes lograron salvarse de una muerte casi segura y varios de ellos llegaron a perder la razón. Es de éstos el padre de numerosa familia que viajaba en el tren asaltado, de la que perecieron nueve de sus miembros. El infeliz hombre horas después de la carnicería, perdidas sus facultades mentales, corría a lo largo de los despojos del convoy incendiado, llevando en cada uno de sus brazos el cadáver de uno de sus pequeños hijos que tenían los rostros desfigurados por las balas que habían recibido. Las escenas son indescriptibles. La magnitud de la hecatombe sólo es comprensible para quienes desafiando el olor nauseabundo de los cuerpos incinerados o en descomposición, visitaron ayer el lugar en donde se registró.²²

El resto del extenso reportaje de la noticia hecha publicar por el gobierno no deja de ser un poco repetitivo, para dar aún mayor dramatismo a lo descrito en los párrafos anteriores. Si bien proporciona algunos datos diferentes, como el hecho de que se había rápidamente construido una vía alterna a los rieles levantados, para no interrumpir el paso de los trenes, no hace falta transcribir otros párrafos para captar el fondo y forma de la noticia.

²² *El Informador*, 21 de abril, 1927, p. 1.

En *El Universal*, además de un extenso reportaje, a cinco columnas en la primera plana, se transcribió el texto emitido por el Boletín del Estado Mayor Presidencial: “Una gavilla de bandoleros de las organizadas por el Episcopado Católico, y dirigida personalmente por los presbíteros Vega, Pedraza y Angulo, asaltó el tren que salió anteayer tarde de Guadalajara para esta Capital, quemando todos los carros y pasando a cuchillo a la mayor parte de los pasajeros de segunda, muchos de los cuales fueron quemados vivos dentro de los mismos carros del tren”.²³

Esta noticia, aparecida en un recuadro característico de inserciones pagadas, no era sostenible en todas sus líneas, ni por la versión oficial del momento ni por las que seguirían en los días siguientes. En el tren viajaban algunos personajes distinguidos. *El Informador* menciona decenas de ellos.²⁴ Varios de éstos continuaron al día siguiente su viaje a la capital en un tren que se envió para este efecto. Uno de esos pasajeros destacados era el licenciado Eduardo Mestre, conocido por sus labores altruistas en la Junta de Beneficencia y amigo personal del presidente Calles. Más tarde, llegó a ser incluso su socio comercial en los negocios azucareros de Tamaulipas.²⁵

En cualquier caso, Mestre era un testigo de excepción, conocido en los círculos tanto oficiales como católicos del país.²⁶ El día 22, un extenso artículo suyo refrendaba algunos asertos de la versión oficial. Aunque éste únicamente se publicó en *El Universal*, después se reprodujo parcialmente en otros diarios, casi a modo de extensión de la versión que había dado el gobierno.

Es interesante retomar algunos fragmentos, tanto por la información de primera mano, como porque su tendencia a matizar, más que a exagerar, nos hace presuponer cierta intención de no deformar premeditadamente los hechos:

Sería largo narrar todos los cuadros dolorosos de que fui testigo y, por otra parte, sería inútil insistir en ello, pues a estas horas la prensa tiene ya seguramente detalles completos de lo ocurrido.

Cuando hubo sucumbido toda la escolta y que cesó el tiroteo, los atacantes penetraron en el carro pulman, en busca de armas y municiones, aunque con resultado negativo, pues ninguno de los que íbamos allí portábamos esa clase de elementos.

Poco después, los que hacían de jefes de los asaltantes, entre los cuales se encontraban algunos sacerdotes, según éstos decían, dispusieron que los supervivientes pasaran al carro pulman, entre tanto

²³ *El Universal*, 21 de abril, 1927, p. 1.

²⁴ *El Informador*, 21 de abril, 1927, p. 8.

²⁵ Fondo de Archivos Plutarco Elías Calles – Fernando Torreblanca, Archivo Plutarco Elías Calles, Eduardo Mestre, Expediente 121, Inventario 3695, ff. 11-22.

²⁶ En su calidad de “neutral”, desempeñó diversas misiones de intermediación entre el gobierno y la jerarquía católica desde agosto de 1926 hasta octubre de 1928.

que se prendía fuego a los demás carros del convoy, como en efecto se hizo. Según oí decir entre algunos pasajeros de segunda clase, los carros fueron incendiados sin haberse retirado de ellos a los heridos.

Más tarde, los asaltantes ordenaron que el pasaje saliera del carro en que los habían reconcentrado, y entonces unos fueron a refugiarse debajo de un puente y, otros, en diferentes lugares, procurando evitar los peligros de un nuevo combate, al presentarse las fuerzas del Gobierno.

Cuando llegaron las fuerzas de auxilio, ya los asaltantes se habían retirado.

A la mañana siguiente, el cuadro que se presentaba a la vista era imponente: la locomotora volcada; el carro exprés atravesado en la vía y todos los demás carros terminando de arder; muchos cadáveres y despojos humanos incinerados; las petacas y bultos de los pasajeros abiertos y saqueados, y por todas partes regada la correspondencia que llevaba el tren.

Una vez arreglado el convoy en que debíamos continuar nuestro viaje a esta ciudad, subimos a los carros y emprendimos la fúnebre marcha, en medio de cadáveres, moribundos y heridos, y de llantos y oraciones. En el camino murieron varios de los heridos y a cada paso ocurrían muchas escenas de dolor. Aquella espantosa tragedia, prescindiendo de filiaciones políticas y creencias religiosas, será condenada ante las almas honradas, como merece reprobación cuanto es contrario a los sagrados principios de humanidad.²⁷

La narración de este sobreviviente, junto con la ratificación de algunas partes de la versión oficial, matiza la posible participación de algunos clérigos y no se atreve a asegurar la muerte de algunos heridos a causa del incendio de los vagones. Desmiente, por otro lado, que la locomotora y el carro pulman también hayan sido quemados, aunque, desde todos los ángulos, transparenta la barbarie del acto realizado.

7. A MODO DE CONCLUSIÓN

Se ha llamado cuento al objeto del presente estudio, no tanto como relato literario o discurso que integra una sucesión de eventos de interés en la unidad de una misma acción —por más que también goce de estas características—,²⁸ sino sobre todo en un sentido más coloquial. Funge como un relato inventado o, más aún, premeditadamente compuesto para confundir o engañar. Como salta a la vista, una vez leídas las diferentes versiones, la variedad de

²⁷ *El Universal*, 22 de abril, 1927, pp. 1 y 6.

²⁸ Beristáin, Helena, *Diccionario de retórica y poética*, México, Porrúa, 1995, p. 129.

elementos que se incluyen, según sea la finalidad del narrador, hacen de un mismo cuento varios cuentos distintos.

El efecto conseguido por la versión oficial fue del todo contundente. Incluso, en el Vaticano, el cardenal secretario de estado Pietro Gasparri, alarmado por las versiones que le llegaban del exterior, solicitó a la comisión de obispos mexicanos que se encontraba en Roma una información detallada sobre la participación de clérigos en un hecho tan doloroso. La comisión le presentó un informe, el 11 de mayo, basado sobre todo en lo que en su momento había publicado la Liga en su boletín de guerra, con lo cual se redimensionaron los hechos de violencia y la intervención del clero.²⁹

La misma Liga intentó desviar la atención de los hechos, con el argumento de que era el gobierno quien se escudaba con los pasajeros de los trenes al enviar en ellos tropa, o dinero, o pertrechos militares, pues si el ejército utilizara para esto únicamente trenes militares, no serían nunca molestados quienes pacíficamente viajaban en este medio de transporte.

Asaltar trenes, y trenes de pasajeros —afirmaba la Liga en un boletín—, es un medio lícito de defensa, duro, pero necesario y lícito. No es ilícito atacar trenes de pasajeros procurando dar a éstos las garantías que el humanitarismo reclama, siempre que el Gobierno se valga de ellos para trasladar tropa o pertrechos de guerra o para conducir fondos que puedan con todo derecho apoderarse los alzados. Las víctimas inocentes se comparan entonces a los que mueren casualmente en el asalto de una fortaleza.³⁰

El argumento que usó la Liga no convenció ni convence todavía. En cambio, la versión oficial aún se utiliza, cada vez que se quiere estigmatizar a los cristeros.

En síntesis, el asalto al tren de La Barca no constituyó ni para el gobierno ni para los cristeros un parteaguas en la lucha que sostenían. Sin embargo, el control político que el gobierno ejercía sobre la prensa nacional y, sobre todo, el manejo mediático que le supo dar a un hecho que podría haberle significado una derrota, constituyó más bien la victoria mayor y más trascendente que éste obtuvo sobre los cristeros, independientemente de la veracidad de los hechos reportados, la cual debemos resignarnos a conocer sólo parcialmente.

²⁹ Valvo, Paolo, *Pio XI e la Cristiada. Fede, guerra e diplomazia in Messico (1926-1929)*, Brescia, Morcelliana, 2016, p. 282.

³⁰ Reguer, Consuelo, *op. cit.*, p. 564.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Barba González, Silvano, *La rebelión de los cristeros*, México, Manuel Casas Impresor, 1967.
- Beristáin, Helena, *Diccionario de retórica y poética*, México, Porrúa, 1995.
- Gorostiza, Francisco Javier, *Los Ferrocarriles en la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 2010.
- Katz, Friedrich, *Pancho Villa*, vol. 2, México, Era, 1998.
- Marín Negueruela, Nicolás, *La verdad sobre Méjico*, Barcelona, Casals, 1928.
- Meyer, Jean, *La Cristiada 1 - La guerra de los cristeros*, México, Siglo XXI, 1973.
- Meyer, Jean, “La fundación de San Francisco de Asís, Altos de Jalisco”, *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, núm. 25, pp. 98-113.
- Meyer, Jean, Krauze, Enrique y Reyes, Cayetano, *Historia de la Revolución mexicana 1924-1928. Estado y sociedad con Calles*, México, El Colegio de México, 2002.
- Moctezuma, Aquiles, *El conflicto religioso de 1926. Sus orígenes, su desarrollo, su solución*, México, SPI, 1929.
- Pereyra, Carlos, *México falsificado*, México, Polis, 1949.
- Pineda Gómez, Francisco, *La revolución del sur, 1912-1914*, México, Era, 2005.
- Reguer, Consuelo, *Dios y mi derecho*, vol. 1, México, Jus, 1997.
- Valvo, Paolo, *Pio XI e la Cristiada. Fede, guerra e diplomazia in Messico (1926-1929)*, Brescia, Morcelliana, 2016, p. 282.